

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

**FIJACION EN LISTA**

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2013-00009-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE CREDITO Y DISTRIBUCION DE COLOMBIA	JULIO MARIO CAMARGO MUÑOZ Y NEMECIA DE LA CANDELARIA MUÑOZ GARCIA	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2015-00046-00	EJECUTIVO SINGULAR	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ZULMA ESTHER MULFORD OSPINO.	ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista, hoy veintitrés (23) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

**VENCE TRASLADO:** Pasado tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

**EDWIN JAWIER DÍAZ GÓMEZ**  
Secretario